



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 119-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

¿Remediación o maquillaje de pasivos ambientales?

Situación ambiental preocupante en toda la región Cajamarca donde existen 1078 pasivos ambientales y de estos solo 500 cuentan con un Plan de Cierre.

El gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – RENAMA, Sergio Sánchez Ibáñez, declaró que el Gobierno Regional Cajamarca ha realizado un diagnóstico de los pasivos ambientales existentes en la toda la región, estos pasivos vienen desde hace muchos años lo que hace que sea complicado saber a ciencia cierta.

Los pasivos ambientales son más peligrosos cuando ingresan al torrente subterráneo y también cuando va por aguas superficiales que son captadas para riego. “Lo que se ha hecho ahora como Gobierno Regional Cajamarca, es un diagnóstico de todo lo que hay. Hemos mapeado todos los pasivos y esto nos ha permitido qué empresas mineras tienen las concesiones mineras a remediar”, informó Sergio Sánchez.

En un pasivo ambiental, la empresa que tiene la concesión vigente y que está en actividad es la que tienen la obligación de remediar; una vez identificadas las empresas que tienen pasivos ambientales se tiene que notificar al Gobierno Central para hacer visible a estas empresas y para que estas hagan su Plan de Cierre.

“En toda la región existen 1078 pasivos ambientales de los cuales solo 500 pasivos ambientales cuentan con Plan de Cierre; lo que no quiere decir que estén cumpliendo con el Plan de Cierre. Si no ponemos la mano dura, nunca vamos a remediar las zonas. Necesitamos hacer una remediación por microcuencas porque si hacemos una remediación salpicada una por acá y otra por allá, al final la remediación en sí no se ve”, puntualizó el gerente de RENAMA.

Por último denunció que: “El Problema de los pasivos ambientales, es el alcance del término remediación. La remediación es una restitución de la condición anterior. Es muy grande el término que le han puesto, porque realmente no se remedia. Simplemente se maquilla el tema”.

**Se agradece su difusión
Cajamarca, 15 de junio de 2015**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**